

D. ENRIQUE SALAT ESTEBA, Secretario del Consejo de Administración de **BENAZAIRE INVERSIONES 2000, SICAV, S.A.**, (en trámite de cambio de denominación a A CAPITAL RV, SICAV, S.A.) y en su nombre y representación, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparece y comunica el siguiente,

HECHO RELEVANTE

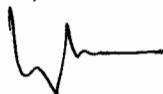
Que en la Junta General de Accionistas de la sociedad **BENAZAIRE INVERSIONES 2000, SICAV S.A.**, celebrada el 14 de junio de 2004, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Cambio de la denominación actual de la Sociedad **BENAZAIRE INVERSIONES 2.000, SICAV, S.A.**, por la nueva denominación: "A CAPITAL RV, S.I.C.A.V., S.A.", que implica la modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.
2. Aprobar la reducción del capital social en orden al restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, sin devolución de aportaciones a los accionistas, con fijación del nuevo capital inicial y estatutario máximo. Esta reducción implica la modificación del Artículo 5 de los Estatutos sociales.

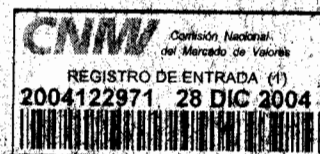
El capital social inicial queda fijado en DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHENTA EUROS (2.404.080.-€), representado por TRESCIENTAS MIL QUINIENTAS DIEZ (300.510) acciones nominativas de OCHO EUROS (8.-€) de valor nominal cada una, y está íntegramente suscrito y desembolsado.

El capital estatutario máximo se establece en NUEVE MILLONES SEISCIENTAS DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS (9.616.192.-€), representado por UN MILLON DOSCIENTAS DOS MIL VENTICUATRO (1.202.024) acciones nominativas de OCHO EUROS (8.-€) de valor nominal cada una.

Barcelona, a 25 de Noviembre de 2004



D. Enrique Salat Esteba
BENAZAIRE INVERSIONES 2000, SICAV, S.A.



Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con
Eduardo Muela Rodríguez en el teléfono: 91 436 37 60

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES**